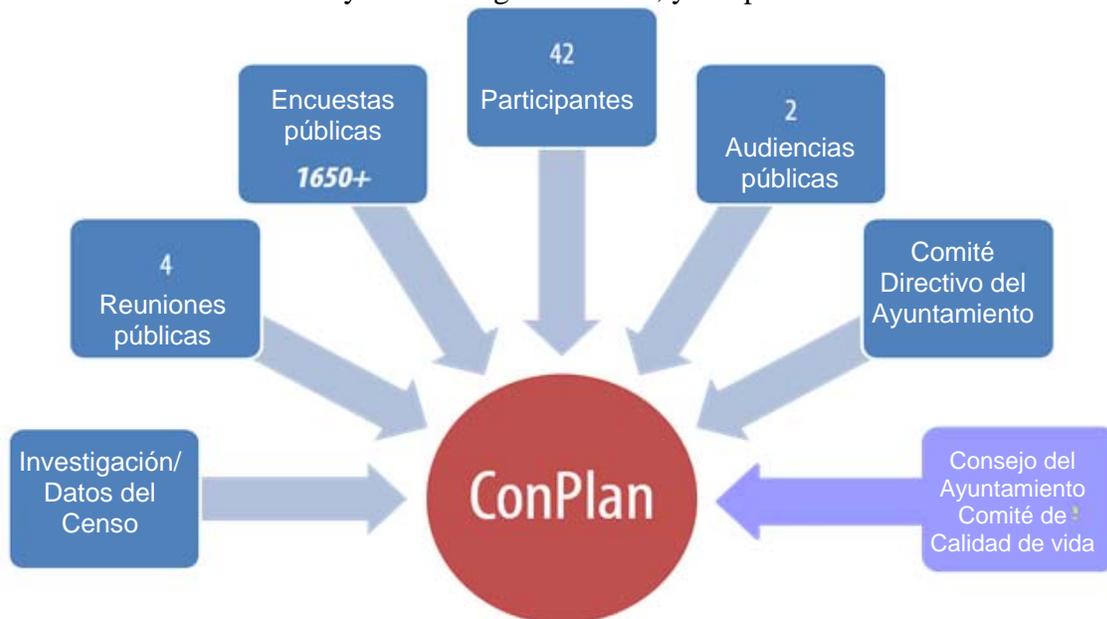


Resumen del Plan de Consolidación para los años fiscales 2016-2020

Se llevarán a cabo dos audiencias públicas a partir de las 18:00 del miércoles 17 de junio 2015 y del miércoles 05 de agosto 2015, en el Salón del Ayuntamiento, en el edificio de la Plaza Municipal.

Este Plan quinquenal de consolidación describe cómo la ciudad de San Antonio invertirá los fondos federales que recibe del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE.UU en cuatro programas: la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG); el Programa de Sociedades para la Inversión de Vivienda (HOME); el Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA) y el Programa de Soluciones de Emergencia "Hearth" (ESG), en los próximos cinco años. El ayuntamiento ha llevado a cabo un amplio proceso de planificación para asegurar que este plan responda a las necesidades de la comunidad, debidamente documentadas y las condiciones del mercado, para que se respeten las aportaciones de la población de San Antonio, se capitalicen los activos existentes y las estrategias exitosas, y se aproveche la inversión no federal.



El ayuntamiento logró el mayor alcance comunitario en toda la historia del Plan de consolidación de San Antonio. Los elementos clave de este Plan de Consolidación son el énfasis en la participación ciudadana y la naturaleza colaborativa del proceso. Más de 1,650 respuestas de la encuesta ejemplifican la importancia de involucrar a los ciudadanos de San Antonio en la toma de decisiones de desarrollo comunitario que afectan a sus vecindarios, y asegurar que el público tenga la oportunidad de dar forma al Plan de Consolidación a cinco años, junto con cada Plan de Acción anual. El ayuntamiento también presidió cuatro sesiones de involucramiento de la comunidad pública para presentar información sobre el proceso de la Planificación de Consolidación en ubicaciones geográficas diversas accesibles a los residentes de cada cuadrante de la ciudad (N, S, E y O). Como organismo principal en el desarrollo y aplicación del Plan de Consolidación, la División de Administración y Monitoreo de Subvenciones del Departamento de Planificación y de Desarrollo Comunitario fue la encargada de garantizar la puesta en marcha del Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad de San Antonio.

Prioridades y objetivos del Plan de Consolidación

El Plan de Consolidación está cimentado en cinco prioridades clave, identificadas a través de un proceso de evaluación de las necesidades y la participación comunitaria. El plan estratégico tuvo la guía del Comité Directivo del ayuntamiento, un panel de ejecutivos y personal administrativo de los 13 departamentos que culminó en una serie de recomendaciones sobre las prioridades, de la siguiente manera. Hay que tomar en cuenta que, de los \$89 millones, aproximadamente \$52.4 millones se estima que están disponibles para programas específicos, debido a que aproximadamente \$13.5 millones se destinan a la administración y \$23.9 millones al pago del préstamo 108 de HUD.

\$52.4M totales calculados para programas

Objetivos



Desglose de objetivos a cinco años

Nombre del objetivo	Necesidades atendidas	Financiamiento	Indicador de resultado
1A: Rehabilitar del patrimonio existente	Proporcionar vivienda digna y accesible	CDBG: \$3,865,000 HOME: \$6,106,427	Viviendas de propietario rehabilitadas: 210 unidades de vivienda en casa habitación (CDBG) Viviendas de propietario rehabilitadas: 75 unidades de vivienda en casa habitación (HOME)
1B: Desarrollo de nuevas viviendas para propiedad	Proporcionar vivienda digna y accesible	HOME: \$5,000,000	Viviendas de propietario añadidas: 200 unidades de vivienda en casa habitación (\$25 mil por unidad)
1C: Proporcionar asistencia para compradores de vivienda	Proporcionar vivienda digna y accesible	HOME: \$2,100,000	Asistencia financiera directa a compradores de vivienda: 250 compradores de vivienda asistidos (\$8,400/unidad)
1D: Desarrollar vivienda de alquiler nueva y asequible	Proporcionar vivienda digna y accesible	HOME: \$5,750,000	Unidades para alquiler construidas: 57 unidades de vivienda para alquiler (\$100 mil por unidad HOME)
1E: Otras oportunidades de vivienda justas	Proporcionar vivienda digna y accesible	CDBG: \$980,000	Otros: 225 mediaciones para vivienda justa
2A: Integrar comunidades de ingreso mixto	Proporcionar esfuerzos de revitalización de vecindarios	CDBG: \$1,300,000	Tratamiento de fachadas/rehabilitación de edificios comerciales: 59 comercios (\$22 mil por comercio)
2B: Mejorar la conectividad entre vivienda y transporte	Proporcionar esfuerzos de revitalización de vecindarios	CDBG: \$6,000,000	Actividades de infraestructura pública distintas de las prestaciones de vivienda por ingreso bajo o moderado. 6,000 personas asistidas
2C: Mejorar la infraestructura pública	Proporcionar esfuerzos de revitalización de vecindarios	CDBG: \$6,737,237	Actividades de infraestructura pública distintas de las prestaciones de vivienda por ingreso bajo o moderado: 1000 personas asistidas
2D: Eliminar riesgos y deterioros ambientales	Proporcionar esfuerzos de revitalización de vecindarios	CDBG: \$1,438,000	Acres de terrenos baldíos reacondicionados: 5 acres (\$100,000/acre) Aplicación del código de vivienda – 7500 infracciones corregidas

Nombre del objetivo	Necesidades atendidas	Financiamiento	Indicador de resultado
3A: Proporcionar vivienda y servicios de HOPWA	Para poblaciones con necesidades especiales	HOPWA: \$ 5,900,000	<p>390 unidades de TBRA VIH/SIDA (con base en 78 por año)</p> <p>Viviendas Transitorias para personas con SIDA / VIH 410 unidades (82 por año como base)</p> <p>VIH/SIDA Operaciones de vivienda: 5,730 personas asistidas (1,146 por año como base)</p>
3B: Proporcionar atención accesible a la juventud	Para poblaciones con necesidades especiales	CDBG: \$1,400,000	Actividades de servicio público distintas de las prestaciones de vivienda por ingreso bajo o moderado. 10,000 personas asistidas
4A: Proporcionar vivienda y servicios para personas en situación de calle	Dirigir los servicios de vivienda a la población en situación de calle	ESG: \$1,389,575	Refugios nocturnos para personas en situación de calle y esfuerzos de alcance para 18,527 personas con \$75 por persona como base
4B: Proporcionar servicios de prevención de situación de calle	Dirigir los servicios de vivienda a la población en situación de calle	ESG: \$3,480,425	Prevención de situación de calle para 2,168 personas en riesgo con \$1,605 por persona como base
5A: Proporcionar capacitación financiera	Proporcionar desarrollo económico y fuerza laboral	CDBG: \$1,000,000	Actividades de servicio público distintas de las prestaciones de vivienda por ingreso bajo o moderado. 2,000 personas asistidas

Resumen del Plan de Acción para el año fiscal 2016

El ayuntamiento cuenta con un total de \$18,479,722 en fondos disponibles para el Plan de Acción para el año fiscal 2016. En la siguiente gráfica se proporciona un resumen del presupuesto del año fiscal 2016 propuesto en los cuatro programas de subvención.

Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario	\$11,852,129
Programa de Sociedades para la Inversión de Vivienda (HOME)	4,384,916
Soluciones de emergencia	1,025,839
Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA	1,216,888

El enfoque para el desarrollo de las propuestas de Plan de Acción y presupuesto para el año fiscal 2016 incluyó la convocatoria a grupos de trabajo con expertos en la materia de la ciudad para identificar los proyectos propuestos. Por otra parte, el personal propone mejoras administrativas para asegurar la entrega de los programas para el año fiscal 2016. El presupuesto administrativo en los cuatro programas de subvención es de \$2,324,842 (12.5%) y proporciona la administración de los recursos, mientras que estos permanecen disponibles para gestionar el rendimiento de los programas de desarrollo comunitario.

Recomendaciones de financiación para el primer año

Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)

Proyectos menores de reparación **\$250,000**

La CDBG aprovechará los fondos restantes del Programa de Demostración de Reducción de Riesgos de Plomo (LHRD) para ayudar a las familias de ingreso bajo a moderado en cuestiones de salud y seguridad ambiental en todo San Antonio. En concreto, se utilizarán los fondos de CDBG para las reparaciones menores que no son elegibles a través de LHRD. Los fondos de CDBG permitirán a la Iniciativa Hogares Verdes y Sanos completar los hogares para los que los fondos LHRD solos serían insuficientes. El número previsto de unidades asistidas es de 39.

Rehabilitación **\$504,000**

Se utilizarán los fondos de CDBG para apoyar la ejecución de la Iniciativa Hogares Verdes y Sanos del ayuntamiento, así como de otros esfuerzos para poner en marcha programas de rehabilitación. El número previsto de unidades asistidas es de 75.

Actividades de vivienda justa **\$192,784**

El Programa de Vivienda Justa del ayuntamiento continuará promoviendo y abogando por la igualdad de trato para todos los residentes de la comunidad, según la Ley Federal de Vivienda Justa. El programa es parte de la División de Asistencia Familiar del Departamento de Servicios Sociales y promoverá actividades de retención de activos abordando problemas específicos de las prácticas de préstamos abusivos por parte de prestamistas sin escrúpulos. El programa proporcionará información y educación, especialmente a la comunidad de personas con discapacidad y de edad avanzada, a través de presentaciones y clases. El programa también seguirá prestando asistencia en situaciones de desastres naturales, proporcionando referencias de colocación de vivienda para familias desplazadas en

un esfuerzo por evitar la discriminación relacionada con la vivienda. A nivel individual, el personal de Vivienda Justa proporcionará asesoramiento contra préstamos abusivos. Se calcula que el 90% de los servicios prestados por el programa beneficiará a los ciudadanos de ingresos bajos a moderados en los vecindarios de San Antonio con el menor uso posible de servicios profesionales de asesoría de vivienda. El número previsto de quejas de vivienda justa atendidas es de 225.

Proyecto de fachada comercial

\$269,829

Se utilizarán fondos de CDBG para apoyar las iniciativas de mejora de fachadas para revertir el deterioro de estructuras comerciales en zonas seleccionadas y estimular nuevas inversiones privadas y crecimiento económico. El Programa de Operación Cosmética del Ayuntamiento aportará fondos para mejoras exteriores a los edificios comerciales en zonas seleccionadas. El número previsto de unidades asistidas es de 12.

Proyecto de re-inversión catalítica

\$1,200,000

Se utilizarán fondos de CDBG para mejoras públicas que promuevan la conectividad entre los residentes y los corredores comerciales, y la infraestructura en vecindarios, en un esfuerzo para transformar los vecindarios de bajos ingresos en comunidades sostenibles.

Infraestructura en vecindario EastPoint

\$1,700,000

Se utilizarán fondos de CDBG para mejoras públicas a Eastpoint (anteriormente conocida como Transformación de Vecindario Eastside Choice o Vecindario Wheatley Choice). El ayuntamiento ha destinado aproximadamente 19.4 millones dólares en varios de sus recursos en un período de cuatro años para impulsar otras inversiones para la zona, incluyendo \$30 millones en subvenciones de fondos HUD Choice.

Proyecto de reducción de terrenos baldíos

\$100,000

La Ciudad está aprovechando los fondos asignados a través de una iniciativa local para terrenos baldíos, para proporcionar incentivos para la reconversión de zonas abandonadas o infrautilizadas debido a la contaminación causada por sustancias peligrosas. Podrán utilizarse fondos del programa para rehabilitar edificios existentes contaminados con sustancias peligrosas, o para limpiar las estructuras existentes. El programa también puede aplicarse en los sitios contaminados sin estructuras existentes. El número previsto de reacondicionamientos es de 2.

Cumplimiento con el código

\$189,749

Se utilizarán fondos de CDBG para apoyar a tres miembros del personal de tiempo completo que proporcionen esfuerzos proactivos, información y reducción de las molestias públicas (por ejemplo, crecimiento desmedido de maleza y estructuras vacías inseguras) en los vecindarios seleccionados.

Educación financiera

\$200,000

Actualmente, el ayuntamiento mantiene un programa de asesoría financiera que proporciona educación financiera básica gratuita a los residentes del área. La fuente de financiación para esta iniciativa finaliza en septiembre de 2015, lo que dejará un vacío significativo para las personas de bajos ingresos con necesidades financieras básicas. DHS facilitará la formación individual de gestión de casos para ayudar a aproximadamente 400 familias.

Programa de Verano para Jóvenes

\$208,282

El Programa de Verano para Jóvenes en los Centros Comunitarios es un programa de ocho semanas, estructurado y supervisado, ofrecido en múltiples centros comunitarios en toda la ciudad y cuenta con actividades recreativas, juegos activos, deportes y más. Un programa de enriquecimiento semanal

también instruirá a los participantes en proyectos de arte avanzados y experimentos científicos, con un componente de salud física y bienestar. El personal prevé la asistencia de 2,000 jóvenes en las zonas de bajos ingresos.

Programa de Extensión de Horarios de Centros Comunitarios **\$64,140**

Se utilizarán fondos de CDBG para costear servicios de personal temporal en los múltiples centros comunitarios de las zonas de ingresos bajos a moderados en toda la ciudad. Este programa permitirá la expansión de los programas recreativos de verano tradicionales para operar en horarios nocturnos.

Reembolso del préstamo HUD 108 **\$4,764,493**

En el año fiscal 2006, el ayuntamiento de San Antonio recibió un préstamo HUD 108 para Mejoras de Capital por \$57 millones para el beneficio de las personas de ingresos bajos a moderados. Cada año aproximadamente se reservan \$4.8 millones del presupuesto asignado de CDBG para el servicio de la deuda por el préstamo garantizado de la Sección 108.

Programa de Sociedades para la Inversión de Vivienda (HOME)

Rehabilitación y reconstrucción de viviendas unifamiliares **\$1,446,425**

En un esfuerzo por preservar nuestros vecindarios del centro urbano, el ayuntamiento utilizará fondos de HOME para apoyar a propietarios de viviendas de ingresos bajos a moderados cuyas viviendas necesiten rehabilitación o reconstrucción. Los fondos disponibles pueden abarcar todos los aspectos de rehabilitación y construcción, incluyendo climatización, reducción de pintura a base de plomo, y actividades de remoción. El ayuntamiento prevé la asistencia de 18 hogares.

Programa de multifamiliares para alquiler **\$1,100,000**

El ayuntamiento ofrece fondos de HOME como una reserva para apoyar actividades de desarrollo de multifamiliares para alquiler, otorgada a través del Programa de Crédito Fiscal del Estado o el aprovechamiento de inversión privada significativa. El programa ofrece financiamiento del déficit, tanto para obra nueva como para la rehabilitación de viviendas de alquiler asequibles para familias de bajos ingresos. El número previsto de unidades de alquiler asistidas por medio de HOME es de 10; sin embargo, el programa calcula la posible asistencia de aproximadamente 240 unidades accesibles adicionales.

Reserva CHDO **\$1,000,000**

El programa HOME requiere que el ayuntamiento reserve fondos específicos para las Organizaciones de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) para desarrollar unidades de vivienda asequible. El ayuntamiento prevé el desarrollo de 40 unidades de vivienda unifamiliar asequible.

Gastos operativos del CHDO **\$100,000**

El ayuntamiento ofrece una reserva de los fondos de HOME para apoyar a las Organizaciones de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) con gastos de operación para potenciar su capacidad y proporcionarles apoyo administrativo. El ayuntamiento prevé la asistencia de 3 CHDO.

Programa de Incentivos para Compradores de Vivienda **\$300,000**

El ayuntamiento ofrece fondos de HOME a compradores de vivienda de ingresos bajos a moderados que deseen comprar una vivienda digna, segura y asequible. En concreto, el programa proporciona asistencia para el pago inicial y los costos de cierre para asegurar que las viviendas sean a la vez asequibles y sostenibles para el comprador. El número previsto de compradores asistidos es de 35.

Soluciones de emergencia

Realojamiento rápido

\$478,536

DHS trabajará con socios externos para proporcionar asistencia, incluyendo asistencia de alquiler, transporte, servicios de gestión de casos y las clases de habilidades generales que permitan a los participantes lograr una mayor autosuficiencia y una mayor capacidad para satisfacer sus necesidades básicas.

Prevención de situación de calle

\$221,578

DHS trabajará con socios externos para proporcionar asistencia y servicios financieros para evitar que los individuos y las familias se queden sin hogar y para ayudar a quienes se encuentren en situación de calle a restablecerse y estabilizarse rápidamente. Los fondos están destinados a orientar a individuos y familias que, de no ser por la asistencia, se quedarían sin hogar.

Refugio de emergencia

\$208,422

Los fondos de refugios de emergencia se utilizan para proporcionar servicios y operaciones esenciales para refugios de emergencia locales. DHS trabajará con socios externos para proporcionar gestión de casos, asistencia financiera y servicios de apoyo.

Alcance e información

\$69,493

DHS proporcionará asistencia en las calles y gestión de casos para veteranos en situación de calle, incluyendo la organización, coordinación y seguimiento de la prestación de los servicios individualizados que incluyen la planificación de una ruta de acceso a la estabilidad de vivienda permanente.

Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA

Vivienda y servicios de apoyo

\$1,180,381

DHS proporcionará asistencia de alquiler a inquilinos, viviendas de transición y otra ayuda para la vivienda para personas con VIH/SIDA, así como operaciones de financiación de enfermería, transporte, gestión de casos y programas de alimentación y nutrición.